EL SUSCRITO GERENTE DEL TERMINAL DE TRANSPORTE DE AGUAZUL
"EL GARCERO DEL LLANO" E.I.C.E

CERTIFICA

Que en el Plan de Adquisición de Bienes y Servicios para la vigencia 2026, se encuentra incluido el objeto: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA OPERATIVA DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES, DESARROLLANDO LABORES ASISTENCIALES EN LA PLATAFORMA PREOPERACIONAL, ORIENTADAS AL CONTROL DEL ACCESO Y LA SALIDA DE LOS VEHÍCULOS, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL OPERATIVO DE LA EMPRESA, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL ADECUADO FLUJO VEHICULAR Y A LA SEGURIDAD EN LA MOVILIDAD DE LOS USUARIOS DENTRO DE LA PLATAFORMA.

La presente, se expide a los veinticuatro (24) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026), como anexo al estudio previo.

ZENAIDA BENAVIDES TORRES
Gerente del Terminal de Transporte del Municipio de Aguazul
"EL GARCERO DEL LLANO" E.I.C.E
Mediante Decreto No. 02 del 02 de enero de 2024

Elaboró: **William Mauricio Quintero Rangel**
Cargo: Auxiliar jurídico CPS 020-2026 TTA

Revisó: Ana Ruth Lemus Cadena
Cargo: JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO TTA